



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

SECRETRIA. Riohacha, octubre 28 de 2021.

Al despacho de la señora Juez el presente proceso, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia donde se resolverán las excepciones.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, octubre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Proceso ejecutivo de COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA
contra ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS TRADICIONALES.

RAD. 44-001-31-05-002-2019-00035 -00

Auto interlocutorio

Por lo informado, con el ánimo de resolver las excepciones y la nulidad propuesta, señálese la hora de las 9:30 a.m. del día trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), como fecha para llevar a cabo la audiencia especial donde se resolverán las excepciones propuestas y además la nulidad propuesta, en aras de la economía procesal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dora O.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 28 OCT 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 46 de fecha 29 OCT 2021